

**20917** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente al concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Policías Municipales vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.*

Se anuncia convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Policías Municipales, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, más las que así resulten hasta el momento de la celebración de los ejercicios.

Las plazas tienen atribuido un sueldo anual de 85.500 pesetas, más trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

Las bases se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», número 195, de fecha 27 de agosto de 1976.

Abanto y Ciérvana, 1 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.653-E.

**20918** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Peritos Aparejadores de la plantilla de esta Corporación.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Peritos Aparejadores de la plantilla de esta Corporación

*Admitidos*

D. José Antonio Hormaeche Pérez.  
D. José Carlos Posada Alvarez.

*Excluidos*

D. Antonio José Gómez Mármol.  
D. José María Fernández Fernández.  
D. Francisco Juan Rubio Fernández.  
D. José García Sola.

Los citados aspirantes han sido excluidos, por no reunir las condiciones exigidas en la base 5.ª de la convocatoria.

Algeciras, 22 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—6.922-E.

**20919** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amposta por la que se convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas vacantes de Policía municipal.*

Se anuncia oposición para proveer en propiedad tres plazas vacantes de Policía municipal para destino indistinto al servicio diurno o nocturno, dotadas con haber anual de 89.750 pesetas, que comprenden doce pagas ordinarias y dos extraordinarias; cincuenta horas mensuales, con un total anual de 42.600 pesetas; incentivo transitorio de 50.400 pesetas y 3.000 pesetas de otras retribuciones, también anuales.

Se requiere edad de veintidós años cumplidos, sin exceder de cuarenta y cinco en el momento del examen, y talla mínima de 1,650 metros.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde de Amposta en el plazo de treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de las bases en el de la provincia de Tarragona.

Las bases completas de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 1 de octubre de 1976.—El Alcalde accidental.—7.266-E.

**20920** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bonares (Huelva) referente a la oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 205, del día 8 de septiembre de 1976, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bonares, 11 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.665-E.

**20921** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña) referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 del actual se insertan las bases y programa exigidos para tomar parte en la oposición convocada por esta Corporación para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, a las cuales se les viene acreditando el coeficiente retributivo 1,7, exigiéndose estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cedeira, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cedeira, 13 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—6.663-E.

**20922** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Don Benito por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y de segunda con título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas.*

Han sido admitidos provisionalmente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento los siguientes aspirantes:

Don Antonio Delgado Sánchez-Castilla.

*Excluidos*

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurrido quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General de Ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y bases del concurso, pudiendo formularse reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Don Benito, 23 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.920-E.

**20923** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer en propiedad dos plazas de Guardas municipales de Jardines.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones libres para proveer en propiedad dos plazas de Guardas municipales de Jardines, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de junio del año en curso y en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto último.

*Aspirantes admitidos*

Don Adjutorio Gracia Juhé.  
Don Miguel Gallego del Pozo.  
Don José Ruiz García.  
Don Francisco Esquioga Ferrer.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio y en caso de no formularse quedarán definitivamente admitidos los citados aspirantes.

Gerona, 2 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.191-E.